

Acta de la sesión extraordinaria de aprobación de modificación y prórroga de Ordenanzas del día 12 de Noviembre de 1957

- Alcalde -

D. Alonso Luciente

- Concejales -

D. Florencio Muñoz

" José M.^o Rivera

" Alfredo Adán

" Julián Osensio

- Concejales -

D. Miguel Iniesta

" José M.^o Cantel

" Manuel Ferrín

" Eduardo Rodríguez

- Secretario -

D. Jerónimo García

- Interventor -

D. Gregorio Bayona

Modificación Ordenan-
zas.

En la S. N. Abnegada y Martín Ciudad de Cuenca a doce de Noviembre de mil novecien-
tos cincuenta y siete, y hora de las veinte, previa convocatoria al efecto, se reunieron en
el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales los señores anotados al margen, -
componentes la mayoría absoluta del Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar la
presente sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Alonso Vi-
cente Gella, con asistencia de mí el infrascrito Secretario y presente el Sr. Interventor,
habiendo excusado su asistencia los señores Concejales D. Agustín Aguilar y D. An-
tonio Peña Peña.

Abierto el acto por la Presidencia, y de su orden, di lectura, yo el Secreta-
rio, a la Dto. de la Comisión de Hacienda proponiendo la modificación
de las Ordenanzas de Exacciones Municipales y sus tarifas que a continuación
se relacionan: Ordenanzas núm. 10: Construcción y usos de Aceras; núm. 11: -
Letrinas, Pozos negros, etc.; núm. 12: medianerías, fachadas, etc.; núm. 15: expedición
de documentos, etc.; núm. 16: placas, patentes, etc.; núm. 17: inspección sanitaria; núm. -
18: vigilancia de establecimientos; núm. 19: licencias para construcciones; núm. 20:
licencias para traspaso de establecimientos; núm. 21: inspección y permancia de
calderas de vapor, etc.; núm. 22: servicio de Matadero y acorreo de cornes; núm -
25: Alcantarillado; núm. 27: Carnicerío; núm. 28: Peso público; núm. 29: Saca de oreros;
núm. 39: Postes y polomillas, etc.; núm. 40: Mesas de cafés; núm. 43: Parada y si-
tuado en la vía pública; núm. 45: Escaparates, muestras, etc.; núm. 46: Puertas -
que abren al exterior; núm. 47: Rodaje y arrestre; núm. 51: Carruajes de lujo; núm.
53: Arbitrios sobre consumos de bebidas; núm. 54: Arbitrios sobre cornes, y núm. 55
Pompas fúnebres.

Examinado y discutido ampliamente el asunto, el Ayuntamiento Pleno, acuerda
por unanimidad aprobar la modificación de las indicadas Ordenanzas y sus Tarí-
fas correspondientes en la forma en que han quedado redactadas.

A continuación, y también por unanimidad, los señores concurrentes acuerdan
prorrogar las Ordenanzas del Presupuesto Municipal Especial de Urbanismo -
del primer año del plan quinquenal, para su aplicación al presupuesto corres-
pondiente al segundo año del citado plan.

Trinismo quedó acordado la exposición al público de los anteriores acuer-



Exposición al público anteriores dos por término de quince días hábiles, transcurridos los cuales se remitirán los correspondientes Ordenanzas al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda para su aprobación.

Y no siendo otro el objeto de la sesión el Sr. Presidente dió por terminado el acto, levantando la sesión a las veinte horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes, y de que yo el Secretario certifico.

[Signatures: D. Vicente, Juan Chumbe, Juan José, Miguel Muriel, Gregorio Bayona, Jerónimo García]

Acta de la sesión Plenaria extraordinaria en 1ª convocatoria del día 12 de Noviembre de 1957

Acta de Discusión y aprobación del presupuesto ordinario para el año 1958

- Alcalde -
D. Olvoro Vicente En la S. D. Abnegada y Mártir Ciudad de Benel a doce de Noviembre de -
- Concejales - mil novecientos cincuenta y siete y hora de las veinte y diez minutos, previa
D. Florencio Huíroz convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Olvoro Vicente -
" José M. Rivera Cella, se constituyó el Ayuntamiento Pleno en las Casas Capitulares, compuesto de
" Alfredo Adán los señores Concejales que al margen se expresan, en sesión extraordinaria, al -
" Julián Osensio objeto de proceder a la discusión y aprobación del presupuesto ordinario de
- Concejales - este Municipio para el año 1958 cuyo proyecto ha sido formado por la presi-
D. Miguel Luistercia dencia, asistida del Interventor y del Secretario habiéndose llenado las demás
" José M. Cortiel formalidades legales y dictaminado por la Comisión de Hacienda.
" Manuel Ferrén Abierta públicamente la sesión por el señor Presidente, yo el infrascrito Secreta-
" Eduardo Rodríguez rio, de orden del mismo, procedí a dar lectura íntegra, por capítulos y artículos,
- Secretario - de las partidas de ingresos y gastos que en dicho presupuesto se detallan, cuyos
D. Jerónimo García créditos fueron discutidos, acordándose en definitiva y por unanimidad a -
- Interventor - probar el presupuesto de que se trata, fijando los ingresos y los gastos en las -
D. Gregorio Bayona cifras que, por capítulos, se expresan seguidamente:

Presupuesto de Gastos